

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5952 *Resolución de 21 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2023 (BOE-A-2023-272), se ha publicado la Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 41, de 27 de febrero de 2024, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9811, de 18 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 21 de marzo de 2024.—La Gestora Auxiliar Ordenación y Planificación, Inmaculada Concepción Peñalver Serrano.